

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36649
Nombre: Periodismo cinematográfico
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Optatividad	OPTATIVA

COORDINACIÓN

BORDERIA ORTIZ ENRIQUE

RESUMEN

Esta asignatura pertenece al módulo optativo y ofrece un estudio integral sobre la difusión de la cinematografía, tanto contemporánea como histórica, en su diversidad de dimensiones. Se centra en el análisis de la información cinematográfica en distintos medios de comunicación y fomenta el desarrollo de habilidades para interpretar críticamente productos audiovisuales. Los estudiantes aprenderán a expresar opiniones fundamentadas sobre cine, adecuando su estilo de redacción a los formatos propios de revistas especializadas, prensa escrita, medios audiovisuales y plataformas digitales.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta asignatura contribuye específicamente al ODS 5: Igualdad de género, promoviendo la conciencia sobre el papel de las mujeres en la producción cinematográfica a lo largo del tiempo, visibilizando sus aportaciones y fomentando una representación equitativa en la industria. Y al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, analizando cómo el cine puede ser una herramienta para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y ofreciendo perspectivas críticas sobre temas sociales y culturales a través del periodismo cinematográfico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No tiene restricciones.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Una introducción al fenómeno cinematográfico

La dimensión plural de la cinematografía: producto artístico, económico, tecnológico, social y cultural. El lenguaje y la técnica cinematográfica (imagen, fotografía, montaje y efectos especiales).

2. La cinematografía en perspectiva

Una aproximación a la historia cinematográfica. Del cinematógrafo al cine digital.

3. La hegemonía cinematográfica de los Estados Unidos y la situación en España. 3.1. Transformaciones y desafíos del cine actual

El imperialismo cultural y las nuevas leyes del marketing de Hollywood. Digitalización y nuevos modelos de consumo: Netflix y la crisis de identidad del cine. La crisis del modelo de exhibición: entre las pantallas y las plataformas. Hacia una definición de la calidad cinematográfica.

3.2. La situación del cine español

Producción, distribución y exhibición. Políticas de promoción. Problemas, insuficiencias y perspectivas de futuro.

4. La necesidad comunicativa del cine. Las fuentes de información del cine

La promoción cinematográfica en la historia del medio y las relaciones con la prensa. El marketing cinematográfico y la relación con los medios. La distribución como herramienta del marketing. Marketing y publicidad (Las fases del lanzamiento; Los medios publicitarios; Las herramientas del marketing). El marketing y las redes sociales.



5. Características y géneros del periodismo cinematográfico

La información cinematográfica y los medios: las deudas comunicativas. Géneros informativos y dimensión temática del periodismo cinematográfico. La crítica: definición, modelos y recomendaciones.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Adaptar la redacción periodística a través de formatos que modifiquen las clásicas estructuras de la noticia o de los géneros especializados, interpretativos y/o de opinión, atendiendo a criterios creativos y técnicos de calidad contrastada.
- Organizar los conocimientos de periodismo especializado en relación al ámbito cinematográfico y adquisición de habilidad en el uso de los conceptos propios de la cinematografía y de la crítica cinematográfica.
- Elegir los modelos y experiencias cinematográficas más relevantes, así como de la estructura socioeconómica y artística del mundo de la cinematografía.
- Aplicar las prácticas de promoción y difusión de la información cinematográfica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Laboratorio	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	27,50
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se estructura con una triple perspectiva metodológica y docente:



En primer lugar están las **clases magistrales** con el apoyo audiovisual donde se desarrolla el temario con una explicación en clase reforzada con material fílmico -documentales, películas y cortes audiovisuales- para poner de relieve el contenido de las explicaciones.

Al tiempo se dedican algunos contenidos para ser expuestos en forma de **seminario** con el reparto de material docente y una puesta en común, al tiempo que se convierten en objeto de trabajo práctico.

Y finalmente una parte del temario, dedicada a la mirada histórica al cine, utilizará **nuevos recursos informáticos y audiovisuales** para obtener una visión inmediata y sintetizadora.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Primera convocatoria

La nota final resultará de la suma de:

- Prácticas y trabajos: 40% de la nota.
- Examen final: 60% de la nota. Constará de preguntas directamente relacionadas con lo trabajado en clase sobre modelos y experiencias cinematográficas, estructura socioeconómica y artística del mundo cinematográfico y sobre las prácticas de promoción y difusión de la información cinematográfica.

Segunda convocatoria

Las dos partes que forman el sistema de evaluación son recuperables. Si el alumnado ha aprobado en primera convocatoria una de ellas (prácticas y trabajos o examen final), se mantendrá la nota y solo deberá recuperar la parte suspendida.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.



También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

Calvo, C. (2009). *Distribución y lanzamiento de una película*. Zumaque.

Edgar-Hunt, R., Marland, J., & Rawle, S. (2011). *El lenguaje cinematográfico*. Parramon Audiovisual.

Esteve, F., & Fernández, J. (1999). Información cinematográfica. En *Áreas de especialización periodística*. Fragua.

Lamarca, M., & Valenzuela, J. I. (2008). *Cómo crear una película. Anatomía de una profesión*. T&B Editores.

Herbera, J., Linares, R., & Neira, E. (2015). *Marketing cinematográfico*. UOC.

Linares, R. (2009). *La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas*. Fragua.

Matamoros, D. (Coord.). (2009). *Distribución y marketing cinematográfico*. Universidad de Barcelona.

Sánchez Noriega, J. L. (2003). *Historia del cine, teoría y géneros cinematográficos*. Alianza Editorial.

Squire, J. (Ed.). (2013). *Todo sobre el negocio del cine. El juego de Hollywood*. T&B Editores.

Complementarias

Baecque, A. de (Comp.). (2006). *Nuevos cines, nueva crítica. El cine en la era de la globalización*. Paidós.

Benet, V. J. (2004). *La cultura del cine. Introducción a la historia y estética del cine*. Paidós.

Mamet, D. (2008). *Bambi contra Godzilla. Finalidad, práctica y naturaleza de la industria del cine*. Alba.



Miller, T., Govil, N., McMurria, J., & Maxwell, R. (2005). *El nuevo Hollywood. Del imperialismo cultural a las leyes del marketing*. Paidós.

Rimbau, E. (2011). *Hollywood en la era digital*. Cátedra.

Sánchez Noriega, J. L. (2003). *Historia del cine, teorías y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Alianza Editorial.